

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	Comunicación y Cibersociedad		
<b>Materia</b>	M2: Comunicación Social y Opinión Pública en la Historia		
<b>Módulo</b>	--		
<b>Titulación</b>	Máster en Investigación de la comunicación como agente histórico-social		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	52326
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster	<b>Curso</b>	2019/20
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Campos Domínguez, Eva (5 ECTS) Sánchez García, Pilar (1 ECTS)		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:eva.campos@uva.es">eva.campos@uva.es</a> <a href="mailto:pilar.sanchez@uva.es">pilar.sanchez@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Esta asignatura presenta al alumno una introducción a los conceptos que habrá de comprender y utilizar en la era de la comunicación digital. El objetivo es entender el nuevo entorno de la sociedad comunicacional condicionada por la proliferación que, desde los años 90, han venido registrando Internet en las sociedades occidentales contemporáneas.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Esta asignatura se complementa con aquellas otras incluidas dentro del Módulo 1, como: Introducción a la investigación en Ciencias Sociales, Fuentes y sistemas de gestión documental, Fundamentos históricos en la evolución de la comunicación social y El discurso de los medios de comunicación y la construcción de las identidades; así como, dentro del Módulo 2: Nuevos movimientos sociales y comunicación pública, y Nuevas tendencias en el Periodismo y en la Comunicación.

### 1.3 Prerrequisitos

---

- Curiosidad por los acontecimientos sociales y comunicativos que implica el desarrollo de la sociedad comunicacional del siglo XXI
- Interés por desarrollar tareas de investigación, profundizar en el aprendizaje y en el conocimiento de los agentes sociales implicados en la cibernética
- Habilidad social para trabajar en equipo, haciendo uso de las herramientas colaborativas de la web 2.0
- Constancia para desarrollar un trabajo autónomo a largo plazo, con apoyo de los nuevos medios



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis.- El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización.- La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país.- El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente, en el nuevo medio digital.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional.- La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información.- El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones.- El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

I.8. Capacidad crítica y autocrítica.- La consecución de esta competencia significa ser capaz de enjuiciar algo o a alguien con criterio, incluso ser capaz de analizar y enjuiciar la propia conducta con estos criterios.

I.9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas en distintos contextos.- El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación –teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla– y llevarlo a cabo de manera profesional –en el fondo y en la forma– utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.

I.10. Emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada.- La adquisición de esta competencia supone ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto- con constancia y flexibilidad -anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija- de forma profesional y cualificada.

I.11. Participar en equipos de trabajo y de liderarlos.- El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.

I.12. Negociar y gestionar la asunción de acuerdos.- La consecución de esta competencia significa ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

I.13. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.- La adquisición de esta competencia supone la capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente



enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política.

I.14. Compromiso ético.- El logro de esta competencia implica tener un comportamiento íntegro y honesto, teniendo en cuenta la deontología profesional que se ocupa de regular sus actuaciones.

S.15. Autonomía en el aprendizaje.- La consecución de esta competencia significa ser capaz de estudiar y aprender de manera independiente y siendo responsable del propio aprendizaje.

S.16. Adaptación a situaciones nuevas.- La adquisición de esta competencia supone ser capaz de adaptarse a situaciones nuevas o cambiantes.

S.17. Creatividad.- El logro de esta competencia implica la capacidad para producir trabajos originales, modificar o pensar determinadas cuestiones desde perspectivas diferentes y ofertar soluciones novedosas.

S.18. Iniciativa y espíritu emprendedor.- La consecución de esta competencia significa el interés por buscar nuevas oportunidades y la asunción de riesgos al desarrollar nuevos proyectos.

S.19. Apertura al aprendizaje a lo largo de la vida.- La adquisición de esta competencia supone mantener el afán por aprender a lo largo de la vida, a través de la actualización continua.

S.20. Compromiso con la identidad, el desarrollo y la ética profesional.- El logro de esta competencia implica el comprometerse con la profesión y apoyarse en los principios éticos de la misma.

S.21. Orientación a la calidad.- La consecución de esta competencia significa desarrollar y mantener un trabajo de calidad, utilizando indicadores de calidad para lograr una mejora continua.

## 2.2 Específicas

---

- 1) Conocer las innovaciones tecnológicas en la era digital y poder interpretar el nuevo entorno de comunicación en la sociedad de la información.
- 2) Capacitar al alumno en la reflexión de la importancia de las tecnologías y técnicas informativas, a través de los recursos informáticos, de modo que obtenga los conocimientos suficientes para planificar, ejecutar y evaluar proyectos comunicativos en los nuevos medios de información.
- 3) Detectar cuáles son las principales relaciones e implicaciones de los diferentes agentes sociales en el nuevo entorno virtual, como complemento a las acciones en el ámbito no-virtual.



### 3. Objetivos

- a) Proporcionar un sólido conocimiento de los fundamentos de la comunicación y la cibernsiedad, con especial incidencia en los agentes de la comunicación social.
- b) Completar su formación con el uso de las nuevas herramientas tecnológicas, con el objeto de que el alumno pueda comprender e interpretar la sociedad actual y sepa transmitirla de manera comprensible a los demás.
- c) Capacitar en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos de naturaleza informativa y, por tanto, que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo-comunicativa.
- d) Proporcionar un conocimiento suficiente de las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como de los métodos para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos específicos para cada caso.
- e) Formar en la gestión empresarial, el “autotrabajo”, el “teletrabajo” y la organización, la producción y la realización de proyectos informativo-comunicativos a través de Internet.
- g) Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social que tiene el trabajo y análisis que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia cívica y el respeto por los demás.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Transformación contemporánea del entorno comunicativo en red

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3,5

##### a. Contextualización y justificación

La irrupción de Internet en las sociedades occidentales ha motivado, en el campo de la información, el surgimiento de un nuevo medio de comunicación que hace necesario conocer y entender nuevas herramientas tecnológicas en el proceso de creación, edición y difusión de la información en diferentes formatos complementarios a los medios de comunicación tradicionales. En esta línea, la justificación de este bloque temático se fundamenta en la necesidad de que el alumno se capacite en la comprensión y análisis de los efectos y posibilidades de la comunicación en internet en su labor de documentalista o investigador, en su función de rastreador de información y verificación de las informaciones, así como en las herramientas tecnológicas para la elaboración y difusión de información –en su faceta de productor y creador de la información–.

##### b. Objetivos de aprendizaje

- Reflexionar sobre el creciente interés académico sobre la comunicación en Internet.
- Contextualizar la comunicación digital en las democracias occidentales
- Reflexionar sobre las consecuencias de esos usos actuales de la comunicación democrática para la acción y representación en Internet
- Incentivar el pensamiento crítico sobre las posibilidades, límites y retos de los usos comunicativos de Internet en las sociedades contemporáneas.

##### c. Contenidos

1. Repensando la comunicación en Internet
2. Información, interpelación y deliberación en la esfera digital
3. Medios y representación social en la era digital
4. Cyberperiodismo: medios y periodistas en red

##### d. Métodos docentes

- A) Estudio de caso
- B) Aprendizaje cooperativo

##### e. Plan de trabajo

El plan de trabajo del primer bloque temático de esta asignatura se estructura en unas sesiones teórico-prácticas de clases presenciales. Cada uno de los apartados descritos en el epígrafe de contenidos de este bloque irá acompañado de una sesión teórico-práctica (completa o compartida con otro apartado, según el



desarrollo del curso) y de comentario sobre lecturas complementarias y obligatorias de textos facilitados por la profesora.

#### f. Evaluación

Registro de observación sistemática, mediante la evaluación de la participación de los alumnos en comentando las lecturas obligatorias planteadas y guiadas por los profesores, así como de las tareas prácticas planteadas por el profesor. Se realizarán también pruebas semi-objetivas (preguntas cortas) sobre las sesiones teóricas, a través del campus virtual. La asistencia a clase será, por tanto, obligatoria.

#### g. Bibliografía básica

Castells, Manuel, (2012/2013). Redes de Indignación y esperanza. Madrid: Alianza Editorial.

Costa Morata, Pedro (2009). Cibersociedad: mitos y euforias. Sociedad y Utopía, 34, noviembre, 61-180.

Santoveña Casal, Sonia (2015). "Cibersociedad y debate público en 140 caracteres: #paro y #corrupción". Athenea Digital, 15 (3), 47-84.

Silva, A. (2010). El Mundo Relacional de la Cibersociedad. Revista Estudios Culturales. Vol.3-Nº5/ Enero-Junio 2010.

#### h. Bibliografía complementaria

Se facilitará en el campus virtual de la asignatura

#### i. Recursos necesarios

Se facilitará en el campus virtual de la asignatura

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,5	Semana 1, 2 y 3 de clase

### Bloque 2: Actores y agentes comunicativos en red

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

#### a. Contextualización y justificación

Desde la década de los años 90 los analistas de las ciencias sociales han venido considerando que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación propiciarían cambios en las sociedades occidentales, y a largo plazo en el resto de los países, que afectarían a diferentes ámbitos: desde



la política, la economía, la sociología y todas aquellas disciplinas con competencias transversales en la sociedad contemporánea. El objetivo de este bloque temático es ofrecer una introducción de aquellos factores que están propiciando cambios en estos campos de trabajo.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos de naturaleza informativa y, por tanto, que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación informativo- comunicativa.
- Formar en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación para todos los soportes técnicos de información y comunicación, permitiendo elaborar productos periodísticos en cualquier soporte o sistema.
- Proporcionar un conocimiento suficiente de las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como de los métodos para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo- comunicativos específicos para cada caso.
- Entender la nueva realidad comunicativa, la convergencia de los nuevos medios y al ciberperiodismo, y los efectos de las nuevas tecnologías aplicadas al periodismo.

### **c. Contenidos**

---

1. Catalizadores e intermediarios en red: Periodismo, medios y periodistas
2. Representación y liderazgos en Red
3. Redes ciudadanas y plataformas periodísticas para la participación social
4. Estratificación social, desigualdad en la red y medios

### **d. Métodos docentes**

---

- C) Estudio de caso
- D) Aprendizaje cooperativo

### **e. Plan de trabajo**

---

El plan de trabajo del segundo bloque temático de esta asignatura se estructura en unas sesiones teórico-prácticas de clases presenciales. Cada uno de los apartados descritos en el epígrafe de contenidos de este bloque irá acompañado de una sesión teórico-práctica (completa o compartida con otro apartado, según el desarrollo del curso) y de comentario sobre lecturas complementarias y obligatorias de textos facilitados por la profesora.

### **f. Evaluación**

---





Registro de observación sistemática, mediante la evaluación de la participación de los alumnos en comentando las lecturas obligatorias planteadas y guiadas por los profesores, así como de las tareas prácticas planteadas por el profesor. Se realizarán también pruebas semi-objetivas (preguntas cortas) sobre las sesiones teóricas, a través del campus virtual. La asistencia a clase será, por tanto, obligatoria.

### **g. Bibliografía básica**

Deuze, M. (2003) The web and its journalism: considering the consequences of different types of news media online. *New Media & Society*

Peters, C., & Carlson, M. (2019). Conceptualizing change in journalism studies: Why change at all? *Journalism*, 20(5), 637–641. <https://doi.org/10.1177/1464884918760674>

W. Lance Bennett & Alexandra Segerberg (2012) THE LOGIC OF CONNECTIVE ACTION, *Information, Communication & Society*, 15:5, 739-768, DOI: 10.1080/1369118X.2012.670661

Bunce, M. (2019). Management and resistance in the digital newsroom. *Journalism*, 20(7), 890–905. <https://doi.org/10.1177/1464884916688963>

Wall, M. A. (2007). Social movements and email: expressions of online identity in the globalization protests. *New Media & Society*, 9(2), 258–277. <https://doi.org/10.1177/1461444807075007>

### **h. Bibliografía complementaria**

Se facilitará en el campus virtual de la asignatura

### **i. Recursos necesarios**

Se facilitará en el campus virtual de la asignatura

### **j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,5	Semana 3 y 4 de clase

## **5. Métodos docentes y principios metodológicos**



**Seminarios teórico prácticos:** seminarios teóricos impartidos por el profesor de la asignatura donde, además de las clases magistrales, se realizarán debates y presentaciones de carácter analítico contando con la participación activa de los alumnos.

**Seminarios académicos de investigación:** los alumnos serán invitados a los seminarios académicos con la presencia de destacados investigadores nacionales del ámbito de la Comunicación.





## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	20	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas de aula (A)	35	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	5		
Tutorías grupales (TG)			
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>

## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Pruebas semi-objetivas + registros de observación sistemática	75%	Exposiciones realizadas en clase
Pruebas semi-objetivas	25%	Lecturas y ejercicios prácticos realizados en clase

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Para aprobar la asignatura es preciso haber superado el 50% de las pruebas realizadas en clase, tanto con exposiciones en el aula como con los ejercicios prácticos realizados sobre las lecturas realizadas en clase.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - En convocatoria extraordinaria, los alumnos deberán contactar con las profesoras responsables para acordar la realización de un trabajo relacionado con la materia a partir de lecturas recomendadas y de otras que el alumno deberá buscar como complemento. Las profesoras pueden solicitar al alumno, si así lo estiman oportuno, la exposición oral y la discusión presencial de dicho trabajo en una fecha acordada dentro del periodo oficial de exámenes.

## 8. Consideraciones finales

- Las tutorías de la asignatura se desarrollarán, en el horario establecido, tanto de forma presencial como *online*, a través del campus virtual y correo electrónico.
- Las profesoras facilitarán textos y referencias bibliográficas a través del campus virtual de la asignatura.
- Es imprescindible, por tanto, el acceso al Campus Virtual.
- En todas las pruebas de evaluación de cada bloque temático se aplicarán criterios que tienen como objetivo calificar la expresión oral y escrita de los alumnos. Así, en las exposiciones



orales (registro de observación sistemática) se valorará (de forma cualitativa) la capacidad del alumno para estructurar su intervención y exponer su discurso, no se aceptará, por tanto, el uso frecuente de expresiones coloquiales y los discursos desestructurados. En las pruebas escritas se aplicará la siguiente penalización: por cada falta leve (tildes) se restará el 10% del ejercicio y por cada grave, el 20%.

